



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de convalidación la historia académica - Segienowicz

VISTO:

La RD-2021-517-E-UNC-DEC#FL, en la que se autoriza a realizar la corrección de la fecha de ingreso de los alumnos que presentan inconsistencias con prueba de suficiencia en idioma extranjero,

La RM 1471/1993, que otorga la validez nacional de la carrera Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas,

La RM 539/2019, que otorga validez nacional a la carrera Profesorado de Lengua Inglesa,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que en el día 3 de septiembre del año 2021 se rechaza la inscripción de la alumna María Cecilia Segienowicz, DNI 28139056, por “Corrección de fecha de ingreso”.

Que al rechazar la inscripción se invalida la historia académica de la alumna.

Que es necesario convalidar las actuaciones académicas de las carreras Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas y Profesorado de Lengua Inglesa.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º- Autorizar a Oficialía convalidar la historia académica de la alumna **María Cecilia Segienowicz**, DNI 28139056, en las carreras Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas y Profesorado de Lengua Inglesa.

Art. 2º- Comunicar y archivar.

MM